

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

2812 *Resolución de 9 de marzo de 2015, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 5 de marzo de 2015.*

La Orden ECC/4/2015, de 13 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2015 y enero de 2016 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 5 de marzo de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 27 de febrero de 2015, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,50 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2017.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.071,354 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.081,354 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,78 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,840 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,18 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,203 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,180 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
100,78	100,000	100,960
100,79	165,000	100,970
100,80	60,000	100,980
100,82	110,000	101,000
100,83	50,000	101,010
100,84 y superiores	596,000	101,020
Peticiones no competitivas:		
	0,354	101,020

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 41,441 millones de euros.

Precio de adjudicación: 101,020 por 100.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 1,40 por 100, vencimiento 31 de enero de 2020.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.455,617 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.387,617 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 104,12 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 104,251 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,15 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,543 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,517 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
104,12	100,000	104,270
104,13	110,000	104,280
104,14	50,000	104,290
104,15	225,000	104,300
104,16	140,000	104,310
104,17	50,000	104,320
104,18	170,000	104,330
104,19	145,000	104,340
104,20	75,000	104,350
104,21	360,000	104,360
104,23	140,000	104,380
104,25	47,000	104,400
104,26 y superiores	775,000	104,401
Peticiones no competitivas:		
	0,617	104,401

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 466,463 millones de euros.

Precio de adjudicación: 104,401 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 5,75 por 100, vencimiento 30 de julio de 2032.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.487,368 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.531,368 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 155,75 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 156,012 por 100.
- Importe del cupón corrido: 3,51 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,941 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,927 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
155,75	115,000	159,260
155,76	35,000	159,270
155,77	65,000	159,280
155,79	25,000	159,300
155,80	5,000	159,310
155,81	35,000	159,320
155,83	40,000	159,340
155,84	35,000	159,350
155,85	100,000	159,360
155,87	35,000	159,380
155,89	25,000	159,400
155,90	30,000	159,410
155,91	65,000	159,420
155,92	52,000	159,430
155,95	75,000	159,460
155,98	20,000	159,490
156,00	60,000	159,510
156,01	25,000	159,520
156,05 y superiores	689,000	159,522
Peticiones no competitivas:		
	25,000	159,522

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 276,218 millones de euros.

Precio de adjudicación: 159,522 por 100.

Madrid, 9 de marzo de 2015.–La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 20 de noviembre de 2014), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.